



Revista Dirección
de Investigación
#2 segundo semestre 2023

INVESTIGACIÓN PARA LAS
ARTES



El trofeo terminal: muerte y museo en Santa Elena Nohcacab, Yucatán¹

Francisco Javier Fresneda Casado

<jf.cephcis@gmail.com>

Becario posdoctoral

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM

Mérida, Yucatán, México.

Crédito:

UNAM, Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022-2023, proyecto realizado por el Dr. Francisco Javier Fresneda Casado como Becario del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, asesorado por el Dr. Adam Temple Sellen.

Abstract:

En el municipio de Santa Elena Nohcacab (Yucatán, México) existe un pequeño museo llamado CAAMM - Centro Cultural y Artístico Museo de las Momias. Tras la última renovación de sus instalaciones y guión museográfico efectuada en 2019, el Centro alberga un conjunto de artefactos arqueológicos, maquetas y recursos audiovisuales que dan cuenta de episodios de la historia maya moderna como la Guerra de Castas o Guerra Social Maya (1847-1901), así como del universo funerario maya yucateco. Destacando de este acervo —y rubricando el nombre mismo de la institución— encontraremos los restos momificados de cuatro infantes que, según la información del CAAMM y parte de la memoria oral del municipio, formarían parte de un grupo de colonos prusianos que habitaron el pueblo entre 1865-66. Mediante un análisis crítico del guión museográfico del CAAMM y su lectura comparada con el coleccionismo decimonónico de restos humanos del Museo Yucateco (1866-1901), se plantea una modalidad de valor ‘terminal’ de las momias y un modelo de subordinación —caracterizado como ‘trofeo’ museográfico— que analogizan la presentación museal de las momias del CAAMM con la de restos humanos mayas del Museo Yucateco.

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación “Calco y patrimonio: museografías críticas en Santa Elena Nohcacab, Yucatán,” que realicé como becario posdoctoral en el CEPHCIS-Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales UAM, Mérida, Yuc en 2022-23. Expreso aquí mi agradecimiento al Dr. Adam Temple Sellen y al Dr. Arturo Taracena Arriola, cuyas observaciones sobre museografía en el Yucatán decimonónico fueron de gran utilidad; a la Dra. Alma Durán-Merk por su atenta revisión del proceso migratorio prusiano en Yucatán; a la Dra. Vera Tiesler por su aportación a la detección de deformación craneana en una de las momias; al Mtro. Rafael Penroz Vicencio por contribuir con valiosa información sobre el guión museográfico del CAAMM, y al Mtro. José Huchim Herrera por sus interesantes observaciones sobre la historiografía de Santa Elena.

Existe un repositorio online del proyecto de investigación que comprende imágenes y documentación relativa a la colección del CAAMM, así como un video-ensayo divulgativo. El contenido es de acceso público bajo la siguiente liga: <https://sites.google.com/view/museosantaelena>

Palabras clave:

Santa Elena Nohcacab, CAAM, Museo Yucateco, momias alemanas, mercancía terminal, trofeo humano.

Consideraciones preliminares

La exhibición museal de restos humanos se considera un caso especial dentro de la experiencia museográfica basada en la convergencia espacial de personas y objetos históricos. El debate académico sobre la pertinencia de mostrar y custodiar restos humanos en museos incluye posturas de corte ético, retórico y arqueológico que se expresan bajo temáticas dispares. Por nombrar algunas: fronteras entre la noción de artefacto y la de persona; materialidad de la memoria cultural; revisiones históricas y críticas sobre procesos migratorios, bélicos y coloniales; agenciamiento de los objetos y propiedad jurídica sobre el ítem cultural.¹

Hasta el momento, el caso de las momias de Santa Elena (Yucatán, México) existe al margen de la mayoría de estos temas. Las razones son varias. No existen personas u organizaciones que hayan realizado señalamientos duraderos sobre la existencia de estos restos, sus condiciones de preservación y exhibición; su momificación no es intencional a resultas de un ritual cultural específico; la condición anónima de estas momias tampoco las convierte en ancestros de algún individuo o colectivo en particular que pudiera reclamar los restos, y su territorio oriundo, Prusia, dejó de existir tras la Segunda Guerra Mundial.

Nuestra aproximación propone una teorización del valor etnográfico y arqueológico de las momias de Santa Elena basada en la emergencia histórica del museo moderno en Yucatán. El resultado a proponer no es una identidad fija, sino unas coordenadas que permitan situar la existencia narrativa de las momias. Para ello describiremos el vínculo histórico de estos restos con el proyecto de colonización alemán emprendido en Santa Elena durante 1865-66, y el modo de existencia museográfica de las momias en relación con el concepto de "mercancía terminal".²

Por su amplitud y complejidad, la exhibición museográfica de restos humanos debe ser considerada mediante un seguimiento atento al caso específico en cuestión. En esta ocasión, tendremos en cuenta una serie de particularidades distintivas.

¹ Watts, A. C. (2021) A Rhetorical Approach to Human Remains Display in Museum Collections: an Ecotriangle of Publics, Objects, and Place. Tesis doctoral. North Dakota State University.

² Este concepto designa a una mercancía cuya posibilidad de intercambio por otra ha sido extinguida mediante dictamen o decreto. Ver Kopytoff, I. (2013) The cultural biography of things: commoditization as process. En Appadurai, A. (Ed.) (2013) *The social life of things: Commodities in cultural perspective*. Cambridge University Press, pp. 75 y ss.

En primer lugar, comenzamos desde la práctica ausencia de investigaciones previas relativas al museo de Santa Elena, o que hayan contextualizado a las momias dentro de su acervo. Por otra parte, el descriptor identitario 'alemán' de los restos los ubica bajo un patrón interpretativo divergente. Aceptando que la gran mayoría de momias y restos humanos custodiados en museos suelen ser representantes de culturas en algún punto sancionadas como 'pre-modernas' o 'no-occidentales',¹ la exhibición de restos humanos alemanas en el CAAMM plantea una modalidad narrativa inusual. Si bien este argumento no presupone la existencia de una condición general en la exhibición y custodia museal de restos humanos, si reconoce que gran parte del imaginario museográfico alusivo a momias las vincula a procesos históricos de colonización y expolio efectuados por naciones europeas en territorios no-europeos.

Resulta importante recordar que el actual guión museográfico del Centro presenta ejemplos de la cultura funeraria maya yucateca vinculados al proceso de des-sujeción ó 'insurrección' conocido como Guerra Social Maya o Guerra de Castas, siendo estos dos conceptos los principios fundamentales que articulan su colección. Sin embargo, el museo preserva la exhibición de estas momias no-mayas como hito principal de la institución, hasta el punto que condicionan el nombre mismo del CAAMM. Al hilo de estas particularidades, nuestra investigación se centrará principalmente en esclarecer el sentido museográfico de las momias, y por ello aceptará el argumento institucional y cultural de la identidad 'alemana' de los restos, sin por ello soslayar la ausencia de evidencias o la presencia de inconsistencias en el relato que serán apuntadas aquí.

La estructura del texto se compone de cinco secciones. La primera sección 'El hallazgo de las momias de Santa Elena' establece un análisis del informe antropofísico de 1985 relativo a los restos, y el itinerario discursivo que contribuyó a entrelazar las identidades de las momias con la de los colonos alemanes de 1865. Seguidamente, en 'Coordenadas museográficas del CAAMM' estableceremos una lectura del guión museográfico del CAAM que describa un contexto bajo el cual las momias cohabitan con la colección del Centro, mayoritariamente compuesta por objetos y documentación sobre cultura e historia maya yucateca.

¹ Ver Davide, D. (1972) Survey of the Skeletal and Mummy Remains of Ancient Egyptians Available in Research Collections. En *Journal of Human Evolution* 1, pp. 155-159; Kassim, S. (2017, Noviembre 15). The Museum Will not be Decolonised. En *Media Diversified*. <https://mediadiversified.org/2017/11/15/the-museum-will-not-be-decolonised/>; Ordoñez, M. P. (2019) Unbundled. European Collecting of Andean Mummies 1850-1930. Tesis Doctoral. Universiteit Leiden; van Broekhoven, L. (2013) Ethnographic Heterotopia. En Ferracuti, S., Frasca, E., Lattanzi, V. (Eds.) (2019) *Beyond Modernity. Do Ethnography Museums Need Ethnography?* Espera Libreria Archeologica; von Oswald, M. (2020) Working Through Colonial Collections. Leuven University Press.

La tercera sección, ‘Apuntes de museografía moderna yucateca’, pretende esbozar un panorama museográfico decimonónico en Yucatán, y mediante la atención al caso del Museo Yucateco — cuya periodización para nuestro estudio hemos tabulado entre 1866 y 1901— analizar la presencia de restos humanos en uno de sus inventarios como expresión de una mentalidad científica segregacionista y racista. En nuestra cuarta sección ‘Semblante del colono prusiano en Santa Elena’, trazaremos un recuento histórico del proyecto de colonización de Santa Elena emprendido durante el Segundo Imperio mexicano que posicione la identidad de los colonos dentro del ámbito del municipio. En la última sección ‘Devenir momia en el CAAMM’, argumentaré que la existencia de las momias en el CAAM se consigna bajo una modalidad de valor ‘terminal’ y una existencia museográfica subordinada a la de los objetos pertenecientes a la cultura maya. Es precisamente esta subordinación la que vuelve conectiva la existencia de las momias con la de restos humanos mayas del Museo Yucateco; ambas comparten su estatuto de ‘trofeo’ museográfico.

El hallazgo de las momias de Santa Elena

El escenario de nuestra investigación se ubica en un pequeño municipio al suroeste del estado de Yucatán, a unos 14 kilómetros de la zona arqueológica de Uxmal —área conocida como el Puuc— y que a diferencia del resto de la Península se distingue geográficamente por su serranía, su amplio valle y su ausencia de cenotes. Existen diferentes versiones sobre el significado del nombre Nohcacab: ‘lugar de las grandes calabazas de miel’, ‘la gran villa’, ‘lugar de nuestras grandes abejas’, ‘nuestro gran pueblo’, ‘gran porción de tierra roja’, ‘gran trecho de tierra alta y fértil’, ‘tierra negra y fértil’, ‘lugar de grandes ruinas’, o bien, aplicando un cognado español-maya, ‘casa quemada’.¹

En 1980 se encontraron doce cuerpos momificados bajo el piso de la iglesia de San Mateo, durante unas obras de remodelación acometidas por el INAH-Instituto Nacional de Antropología e Historia, y lideradas por los arqueólogos Norberto González, Peter Schmidt y la antropóloga física Lourdes Márquez. Tras el hallazgo inicial —en donde tres de los restos se trasladaron al Departamento Forense de la Comisaría de Policía de Mérida, y cinco volvieron a ser enterrados en el lateral oeste de la iglesia, cerca del antiguo osario exterior— comenzaron toda clase de especulaciones sobre la identidad de los cuatro cuerpos restantes, pertenecientes a infantes. La forma de los ataúdes en triángulo truncado y su policromía remiten a la tendencia colonial; las blancas vestimentas fúnebres y sus coloridas decoraciones, los gorros y las flores de papel portadas por los cuerpos corresponderían al siglo XIX, mientras que el emplazamiento mismo del enterramiento

¹ Ver, entre otras referencias: Stephens, J. L. (1843) *Incidents of Travel in Yucatan*. New York: Harper and Brothers, p. 347; Maler, T. (1908) *Explorations of the Upper Usumatsintla and Adjacent Region*. Cambridge: Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, p. 136; Waldeck, F. (1838) *Voyage Pittoresque et Archéologique Dans la Province D'Yucatan (Amérique Centrale) Pendant les Annés 1834 et 1836*. Paris: Bellizard Dufour et C^o, Éditeurs, Londres: Chez J. et W. Boone, 29, New-Brond Street, p. 31; Huchim, J. G. (2020, septiembre) Etimología de Nohcacab, hoy Santa Elena. Sipse <https://sipse.com/novedades-yucatan/opinion/etimologia-de-nohcacab-hoy-santa-elena-379776.html> y Huchim, J. G., Uc, E. (s.f.) Los entierros de la Iglesia de Santa Elena. Yucatán, identidad y cultura maya. <https://www.mayas.uady.mx/articulos/entierro.html> Maler comenta además que el primer nombre del municipio fue Nohach o “great phallus”, y que fue cambiado para prevenir mofas. (Maler 1908: 136).

y la composición de madera de cedro de los ataúdes sugieren un estatus económico dentro de la comunidad local. La presencia de deformación craneana del tipo ‘tabular erecto’ en una de las momias suscita además un origen maya o fuertes vínculos con esta tradición cultural maya.²

Siguiendo a Márquez y González,³ autoras del análisis antropofísico del enterramiento, distintos rasgos como las capas intercaladas de cal y tierra presentes en el fondo de la fosa, la estructura de las bases de los ataúdes —que alternan tiras transversales y vacíos— el fondo de ramas de roble que se incluyó en su interior que presenta ‘taninos’ que impiden la reproducción de microorganismos, así como la ubicación del enterramiento favorecieron una buena preservación de los cuerpos conocida como ‘momificación natural’ o ‘no-intencional’.

Este particular aspecto de los infantes, de entre 1 y 7 años de edad, ha sido interpretado de múltiples maneras. Inicialmente, el descubrimiento fue difundido en la prensa como “Los enanos de Santa Elena”,⁴ conectando mediante alusión indirecta al mito regional de los ‘aluxes’ o aluxo’ob; equivalente maya al duende germánico, el *leprechaun* celta o el chaneque totonaca. Pero siguiendo a Márquez y González, muy pronto surge entre los vecinos la iniciativa de promover turísticamente los restos en tanto ‘momias’,⁵ en clara analogía a otros casos presentes en la república como el de Tlayacapan (Morelos) y el de Guanajuato.



Iglesia de San Mateo. Foto: Javier Fresneda.

² Este último hallazgo fue confirmado por la Dra. Vera Tiesler tras inspección de fotografías de los restos. La inspección fue realizada en el Laboratorio de Bioarqueología de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY - Universidad Autónoma de Yucatán, con fecha 13 de febrero de 2023.

³ Márquez, L., González, N. (1985) *Las momias de la iglesia de Santa Elena, Yucatán. Estudio Antropofísico*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 48.

⁴ (Márquez y González 1985: 11).

⁵ (Íbid.)

La designación de los restos como momias además apunta hacia un intrigante desarrollo en la investigación del INAH. En la última sección de la parte dedicada a la información etnográfica, titulada “Entierros en Santa Elena”, aparece el siguiente párrafo, que reproduzco a continuación:

Es interesante anotar los reportes sobre una colonia de alemanes, procedentes de Hamburgo, que fueron traídos por el “Comisario Imperial” José Salazar Ibarregi [sic.] con el fin de entregarles unas tierras en el pueblo de Santa Elena —antes Nohcacab, del antiguo partido de Ticul—. Las primeras familias de colonos salieron de Mérida para el pueblo de Santa Elena el 21 de noviembre de 1865 (...) Posteriormente, el 11 de julio de 1866 llegó otro grupo de colonos (213 individuos) y formaron 49 familias, 128 eran adultos y 85 niños (op. cit.). La colonia de alemanes no permaneció en el pueblo, ya que continuamente eran hostilizados por los indios y tuvieron que abandonar la localidad, quedando muy pocos en la península. No es posible, por el momento, determinar la filiación étnica de los cadáveres momificados que se hallaron en la iglesia de Santa Elena en 1980. La ubicación de los restos dentro de la iglesia, en un sitio muy cercano al altar, además del tipo de ataúd y el atuendo, son indicadores de la posición económica que debieron tener esos infantes. Suponemos que se trataba de hijos de personas importantes de esa sociedad.⁶

En este párrafo se hace la única mención a los colonos alemanes en todo el estudio de Márquez y González —de hecho, este es el único grupo connotado étnicamente que se menciona. No aparece citado ningún otro de esta forma, aunque en Santa Elena Nohcacab se cuentan distintas facciones.⁷ Resulta muy llamativo cómo inmediatamente después de estas líneas sobre el asentamiento alemán, aparentemente anecdóticas, se subraye la imposibilidad de identificar étnicamente a los infantes; como si la dificultad de determinar la procedencia de los restos se contrarrestara con una sutil sugerencia previa sobre la identidad de los mismos. No existe una conexión demostrada entre ambos eventos, y sin embargo este relato antropofísico ha sido ensamblado o montado casi cinematográficamente, como si en virtud de un inesperado ‘efecto Kuleshov’,⁸ la lectura de ambos párrafos consecutivos produjera retrospectivamente la respuesta a la pregunta realizada en último lugar.

6 (1985: 33-4). Nótese la errata en el apellido de Salazar Ibarregui —indica Ibarregui— y en la divergencia en el número de colonos respecto al estudio de Durán-Merk: 213 versus 215. Durán-Merk, A. (2009) Villa Carlota: colonias alemanas en Yucatán. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán, p. 215. Una lectura cuidadosa de este último texto (2009: 28, 88, 148-9, 204-33) revelará como cuestionables las afirmaciones de hostilización a manos de los indios realizadas por Márquez y González. Cursivas mías.

7 “desde fines de la colonia [Nohcacab] contaba con una fuerte presencia de “castas”, genérico que comprendía a españoles “europeos” y no europeos (criollos), mulatos y mestizos.” Güémez Pineda, A. (1992) La rebelión de Nohcacab: prefacio inédito de la guerra de castas. En *Relaciones* (COLMICH, Zamora), vol. 13, núm. 52, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México, p.176.

8 Nombre de un experimento de montaje cinematográfico concebido por el cineasta soviético Lev Kuleshov entre 1910 y 1920. A grandes rasgos, el experimento presupone que al concatenar imágenes aparentemente inconexas entre sí, el espectador proyecta psicológicamente una explicación que las relacione, obteniendo mayor significado.

Considero que este ‘incidente editorial’ ha contribuido decisivamente a la conformación de una nueva tipología de momia, y que en este caso queda connotada no solamente por su presunta nacionalidad, sino por un modelo de ‘subalternidad’ que desarrollaré más adelante. Por el momento, me centro en trazar las consecuencias de la investigación de Márquez y González, y en cómo han transicionado los restos de estos cuatro infantes sin nombre desde el hallazgo antropológico forense al reclamo museográfico y turístico.

Posteriormente a la primera edición del estudio del INAH en 1985, notaremos un artículo publicado en 2001 por Eunice Uc González y José Huchim Herrera⁹ que en gran medida supone una recapitulación del texto de Márquez y González, salvo con dos notables adiciones.

En primer lugar, la sección relativa a los colonos alemanes no se ha descartado en esta reescritura de Uc y Huchim, sino que se ha preservado con interesantes matizaciones y énfasis en el ordenamiento de la información. Me permito citar a continuación el párrafo incluyendo su encabezado:



Registro de momia 1. Foto: Javier Fresneda.

9 Huchim, J. G., Uc, E. (s.f.) Cursivas mías.

Quiénes son esos personajes

Existen reportes sobre un grupo de alemanes, procedentes de Hamburgo, que fueron traídos por el “Comisario Imperial” José Salazar Ilarregui a Santa Elena, entre los años de 1865 y 1866, siendo un total de 213 individuos entre mujeres y hombres, 85 de los cuales, eran niños y niñas. Esta gente al parecer no permaneció mucho tiempo en Yucatán ya que eran muy hostilizados por los indígenas y probablemente más tarde abandonaron el territorio (Márquez, 1985:33). Si bien en el estudio ya mencionado se sugiere la hipótesis de que las pequeñas momias fueran de la colonia alemana de Santa Elena, no ha sido posible establecer filiación étnica entre esta oleada de alemanes y los infantes semi-momificados. Características como la vestimenta, la ubicación de los ataúdes en un lugar “privilegiado” cerca del altar de la iglesia y otros más, son elementos que señalan el origen no indígena de estos cuerpos.

Otro aspecto de importancia, es que el tipo de inhumación así como la vestimenta corresponde a las costumbres tradicionales del siglo XIX tal como se ha observado en fotografías del archivo de la fototeca Guerra (...)

Lejos de alguna relación con las oleadas extranjeras, los entierros de Santa Elena parecen ser reflejo de costumbres imperantes de la época, tal vez pudieron ser hijos de personajes con recursos que habitaron en el poblado, o las haciendas ubicadas en la región. Sin embargo lo más importante es, que estos cuerpos forman parte del pasado de la comunidad, como un testimonio más del vasto patrimonio tangible e intangible que juntos debemos conservar y preservar para las generaciones venideras.¹⁰



Registro de momia 2. Foto: Javier Fresneda.

¹⁰ (Huchim y Uc) s.f., cursivas mías.

Nuevamente encontraremos un gesto de asociación implícita en la estructura del texto; inmediatamente después del encabezado —que no establece una pregunta, sino que anuncia declarativamente “Quiénes son esos personajes”— se procede a repetir el relato, ya fundacional, de los colonos alemanes, generando así una aceptación tácita. Posteriormente se pone de relieve el elevado número de infantes que conformaban este grupo —vinculando implícitamente a las momias con los colonos bajo su estatus compartido de infantes. A continuación se enfatiza el “origen no indígena de los cuerpos”, lo cual no hace sino estrechar el criterio de selección hacia un grupo socioeconómico particular de Santa Elena, que como ya hemos visto, se compone de la población blanca, mestiza, mulata, y la alemana migrante que fue mayoritariamente integrada dentro de la élite rural. Después se evoca la figura de las “oleadas extranjeras” en clara —y exagerada— alusión al breve experimento imperial ocurrido hace más de cien años, y así el argumento sobre la identidad de los restos parece deslindarse de su vínculo con los alemanes...para finalmente dejar el campo interpretativo lo más abierto posible: los restos son de personas de Santa Elena o haciendas aledañas y que participan de las costumbres de la época. Dado esto, no es posible descartar a los colonos en base a ninguno de estos criterios.



Registro de momia 3. Foto: Javier Fresneda.

¹¹ (Durán-Merk 2009: 192).

En segundo lugar, el artículo presenta a los colonos bajo una nueva temporalidad y una nueva vida:

Veintiún años después de haberse hallado los cuerpos semimomificados nuevamente regresan al poblado para ingresar a un espacio restaurado ex profeso: la casa cural, que se acondicionó como museo [.]. [L]as “Momias” se han conservado durante este tiempo en condiciones especiales y bajo tratamiento de especialistas en las instalaciones del centro INAH Yucatán.¹²

Así la ‘oleada extranjera’ visita Santa Elena Nohcacab inscrita en la temporalidad mesiánica del retorno, y lo hace para habitar un estancia singular —un lugar que tal vez estuvo destruído o dañado y ahora es redimido y restaurado, y por lo tanto, también regresa a la vida. En 2019, José Huchim, coautor del segundo artículo analizado, terminará confirmando la identidad de las momias: “Huchim reiteró que el origen de las niñas no es maya ni español, “sus padres fueron de los primeros alemanes que llegaron a Yucatán en 1860 y se quedaron en Santa Elena.”¹³

Considero que estas tres descripciones (Márquez y González en 1985, Uc y Huchim en 2006, Huchim en 2019), son cruciales para la conformación del imaginario de los colonos alemanes en su retorno histórico como momias museográficas. De aquí en adelante, el relato periodístico, municipal y regional no hará sino entrelazar los destinos de la momia y el colono hacia un anudamiento perenne.¹⁴ Un reciente repaso lo confirma:

Encuentran momias de origen alemán en iglesia de México;” “Actualmente se exhiben cuatro correspondientes a infantes de entre 1 y 7 años que se cree correspondieron a hijos de una colonia de alemanes que se estableció en la población;” “En el Centro INAH Yucatán (...) estudiaron los cuerpos, hicieron radiografías y por la vestimenta determinaron que eran niñas de origen alemán que al parecer fallecieron por una enfermedad;” “Según estudios practicados a cuatro cuerpos infantiles “momificados,” que investigadores del Centro Yucatán del INAH encontraron hace más 20 años bajo el suelo del templo colonial de Santa Elena, en el sur de Yucatán, se trata de restos de niños de origen alemán, de una comunidad de teutones que había en Santa Elena en el siglo pasado.¹⁵

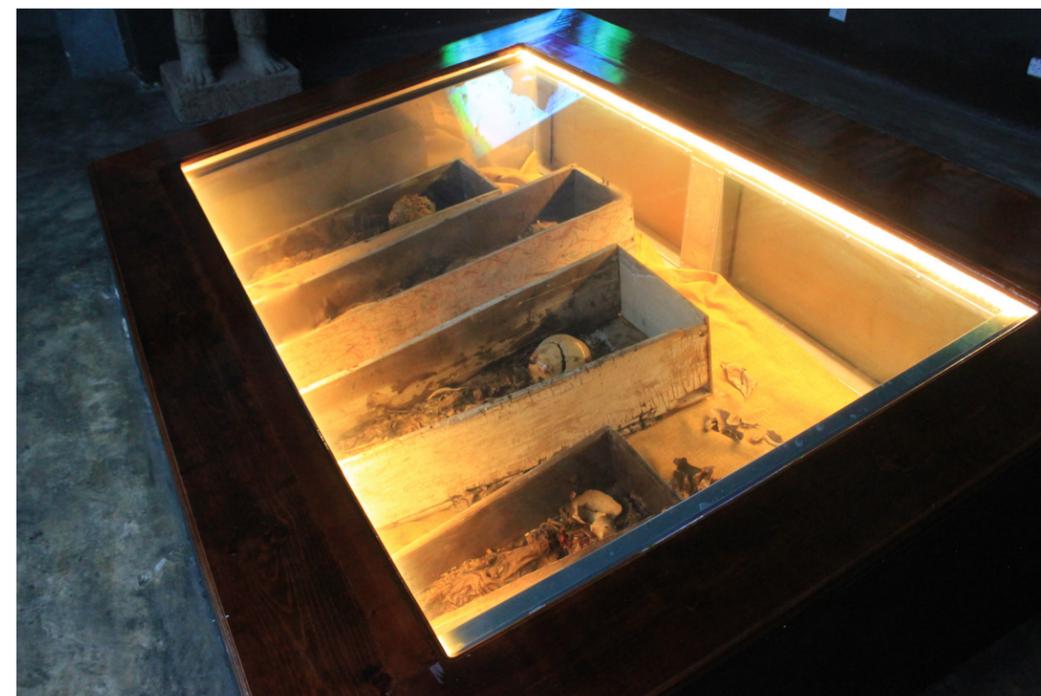
¹² (Huchim y Uc) s.f., cursivas mías.

¹³ Paulino Cuxin, A. (2019, 20 de enero). “Momias de niñas se convierten en atractivo turístico en Yucatán”. Diario de Yucatán.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/momias-de-ninas-se-convierten-en-atractivo-turistico-en-yucatan>

¹⁴ Y que en la placa informativa “Reseña del descubrimiento...” del CAAMM se describen como ‘niñas’ —tal vez por analogía de género con ‘las’ momias—, a pesar de que en el único análisis antropofísico realizado de las momias son invariablemente descritas como “niños” (Márquez y González 1985: 11, 31, 33, 35, 58).

¹⁵ Ver, respectivamente: EFE. (2019, 20 de enero), “Encuentran momias de origen alemán en iglesia de México.” Chispa. <https://www.chispa.tv/insolito/Encuentran-momias-de-origen-aleman-en-iglesia-de-Mexico-fotos-20190120-0013.html>; Cantarell, V. (2020, 25 de Julio) “De Momias y Misterios: Santa Elena, Yucatán.” Yucatán Today. <https://yucatanoday.com/de-momias-y-misterios-santa-elena-yucatan/>; López Huan, M. (2019, 28 de enero), “Las niñas momia de Santa Elena, la nueva atracción turística del Yucatán.” La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20190128/454270874655/momias-ninas-atractivo-turistico-mexico-yucat-an-santa-elena-museo.html> Yucatán Identidad y Cultura Maya. (2020, 25 de Julio de 2020) “Museos en Yucatán en Mérida.” http://www.mayas.uady.mx/institutos/ins_o6.html



Vitrina de las momias, vista 1. Foto: Javier Fresneda.



Vitrina de las momias, vista 2. Foto: Javier Fresneda.

Coordenadas museográficas del CAAMM

Definir una momia es elusivo. Aunque no es totalmente un objeto, se cataloga del mismo modo que cualquier otro artefacto arqueológico sin tampoco serlo. Desde una perspectiva ‘retórica’ que relaciona texto y discurso, la momia es un repositorio simbólico que se construye desde la aparente carencia de uso de los restos humanos encontrados y los significados que *a posteriori* reciben en su asociación con el contexto arqueológico en donde se encontraron.¹⁶

La condición no-intencional de las momias de Santa Elena ubica a estos restos afuera de la tensión interpretativa existente en los casos de momificación intencional, en donde el valor inherente de su fabricación contrastará con los nuevos valores aplicados tras su descubrimiento. En el caso que nos ocupa, las momias comienzan a existir como tales en el momento de su encuentro, y no antes.

Este último aspecto es relevante para ubicar nuestra interpretación de las momias en el contexto del CAAMM. Dado que Yucatán no destaca por una larga tradición en momificación, sea intencional o no, resulta preciso encontrar un ‘paralelismo etnográfico’¹⁷ que integre a estas momias dentro de un campo histórico que permita el ejercicio crítico. Es por ello que repasaremos el coleccionismo de restos humanos durante la emergencia de la museografía decimonónica yucateca. Atender a la existencia ‘heterotópica’ —orientada a la ‘otredad’— de la institución museográfica es útil para comprender tanto la existencia de museos decimonónicos como actuales.¹⁸

Al hacerlo, no estamos buscando una tipología fija de artefacto museográfico, sino la trayectoria histórica de un valor simbólico que dota de sentido a gestos como la recopilación y exhibición de restos humanos. Los objetos cambian su significado y pertinencia con el paso del tiempo, pero también producen, ocupan o evacúan espacios discursivos y simbólicos disponibles o vacantes.

¹⁶ Ver Watts (2021: 21).

¹⁷ Ejercitamos este paralelismo etnográfico teniendo en cuenta sus riesgos de asimilación narrativa, y empleando como fuentes primarias el registro arqueológico, museográfico y documental. Nuestro objeto bajo comparación es el uso de restos humanos dentro de la museografía moderna y contemporánea yucateca. Para una discusión ampliada sobre el paralelismo etnográfico, ver Childe, G. (1956) *Piercing Together the Past. The Interpretation of Archaeological Data*. London: Routledge & Kegan Paul; Freeman, L. G. (2009) *Anthropology without Informants*. University Press of Colorado; Ucko, P. (2001) ‘Heritage’ and ‘Indigenous Peoples’ in the 21st century. En *Public Archaeology*, 1:4, pp. 227-238; (1969) *Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains*. En *World Archaeology*, 1:2, pp. 262-280; Orme, B. (1974) *Twentieth-Century Prehistorians and the Idea of Ethnographic Parallels*. En *Man, New Series*, Vol. 9, No. 2 (Jun., 1974), pp. 199-212.; Leroi-Gourhan, A. (1987) *Las religiones de la prehistoria*. Barcelona: Lerna.; Spriggs, M. (2008) *Ethnographic parallels and the denial of history*. En *World Archaeology*, 40:4, pp. 538-552.

¹⁸ Ver Foucault, M. (1986) *Of Other Spaces*. En *Diacritics*, Spring, 1986, Vol. 16, No. 1 (Spring, 1986), pp. 22-27; Ordoñez (2019: 24) y van Broekhoven (2013: 92).

El CAAM existe arquitectónicamente como una sección del lateral norte de la iglesia de San Mateo, lugar en donde se hallaron las momias. Esta ubicación posiciona al Centro como parte constitutiva de estructura de la iglesia y del osario de la misma, originalmente situado en el costado sur de la sacristía.¹⁹ De esta forma, el museo puede ser comprendido como un espacio que existe discursivamente entre las funciones religiosas del templo católico y las funerarias del osario.



Vista exterior del museo CAAM. Foto: Javier Fresneda.

¹⁹ Ver Bolaños, L., Fernández, J. (Eds.) (1945). *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán Vol. I*. México: Talleres Gráficos de la Nación, p. 538.

Su colección —compuesta por unas 78 piezas²⁰— y la forma de su museografía se distribuye en tres espacios o salas. La primera incluye la entrada al Centro orientada al oeste, que recibe a las personas visitantes con una maqueta de la iglesia, una tienda y accesos a una sala de usos múltiples al norte y el patio al este. Continuando por el acceso sur de la primera sala accedemos a la segunda, anunciada como “museo” y que denominaré ‘sala histórica’. Ésta presenta la copia de un mural anónimo existente en el sitio arqueológico de Dzibilchaltún descriptivo de un episodio bélico de la Guerra de Castas; un conjunto de placas informativas sobre éste último proceso, la historia de la iglesia y de “exploradores del siglo XIX” así como retratos de líderes mayas de la Guerra como Manuel Antonio Ay (1817-1847), Jacinto Pat (?-1849) y Cecilio Chi (1820-1848); una representación escultórica de la cabeza del rey de Kabáh, una réplica de la ‘gemela de la reina de Uxmal’,²¹ y otra escultura denominada “representación moderna de un ancestro maya”; un conjunto de accesorios y metates; reproducciones de láminas de Frederick Catherwood; una lápida dedicada a Ugolino Arana y un monitor reproduciendo entrevistas a distintos intelectuales mayistas. De forma notable, en el piso se presenta una vitrina iluminada descrita como “Entierro tradicional maya” que contiene: un esqueleto humano “en posición decúbito dorsal extendido depositado en cista”, dos cajetes tipo Muna Pizarra, una olla, un hacha de basalto y otro de piedra verde.²²

La tercera sala se anuncia como “Sala del inframundo”. Se distingue del resto del museo por las paredes pintadas en color negro y la instalación de lámparas ultravioleta. En adición a éstas, las fuentes de luz de esta sala provienen de un monitor reproduciendo vistas submarinas de un cenote, y una impresión sobre lona retroiluminada del cenote de Homún (Yucatán). En esta sala encontraremos un conjunto de ocho mascarones mayas; un mural representando cráneos humanos alusivo a un *tzompantli*, un altar de muertos maya con siete tazas de barro, seis porta velas, cinco jícaras, cuatro jarrones, una cruz y un incensario; una estatua representando al dios del maíz, y en el centro de la sala, una vitrina ajustada a 1°C de temperatura y 40% de humedad relativa, orientada hacia la lona, conteniendo los restos de las cuatro momias alemanas.

20 En el presente estudio emplearemos una lista realizada mediante transcripción del inventario encontrado en el CAAMM, expedido por el Ayuntamiento de Santa Elena con motivo de la entrega-recepción de la administración municipal 2018-2021. El original encontrado cuenta con 89 entradas, que incluyen placas, equipo de oficina, iluminación y limpieza. Por claridad, solamente se describen en este inventario 27 entradas que comprenden los 78 objetos de la colección del CAAMM exhibidos.

21 Ver Ríos Meneses, M. B. (1977) Breve Historia de los Orígenes de los Museos de los Estados de Yucatán y Campeche. Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán, México.

22 Información contenida en la placa informativa del Centro. Tras realizar una entrevista el 27 de octubre de 2022 con el Mtro. Rafael Penroz Vicencio, autor del guión museográfico, no he logrado conocer la identidad de los restos ni su procedencia.



Maqueta de la iglesia y museo ubicada en la primera sala. Foto: Javier Fresneda.



Copia de un mural anónimo existente en el sitio arqueológico de Dzibilchaltún descriptivo de un episodio bélico de la Guerra de Castas ubicada en la segunda sala. Foto: Javier Fresneda.



Entierro tradicional maya ubicado en la segunda sala. Foto: Javier Fresneda.



Estatua representativa del dios del maíz y vista general de la tercera sala. Foto: Javier Fresneda.

¿Cuál es la narrativa del CAAM? Pareciera que la sala histórica del Centro establece un marco definitorio ‘macro’ compuesto por la revisión al proceso de la Guerra de Castas, el cuestionamiento de la categorización racial de la identidad maya y el interés demostrado por exploradores extranjeros en la región. Con estos tres grandes ingredientes, se postula museográficamente una versión que rescata las reivindicaciones mayas manifestadas a finales de 1840 al abrigo de la revolución francesa. En una de las placas informativas titulada “Santa Elena y la Guerra Social Maya” se introduce además la presencia de las momias que encontraremos físicamente en la siguiente sala:

En 1866, el Emperador Maximiliano, autoriza la migración de agricultores alemanes a Yucatán rebautizando al poblado como “Villa Carlota” en honor a la emperatriz que visitó las ruinas de Uxmal y Santa Ee'el Naj [Santa Elena] durante noviembre de 1865. Finalizando el II imperio, se adopta el nombre de Santa Elena manteniéndose así hasta nuestros días. Los cuerpos momificados de cuatro hijos de inmigrantes alemanes que hoy conocemos como las “momias de Santa Elena” son una importante evidencia del carácter intercultural de la sociedad maya contemporánea.

En la Sala del Inframundo, el marco definitorio se vuelve menos internacionalista y más específico. No obstante, las momias alemanas cohabitan aquí con manifestaciones fuertemente vinculadas al imaginario funerario maya, destacando el altar de muertos y las representaciones visuales de cenotes. La placa informativa instalada aquí y titulada “Reseña del descubrimiento y conservación de las momias de Santa Elena” describe someramente las circunstancias del hallazgo, información antropofísica relativa al estado de conservación de los cuerpos, así como aspectos relativos a las vestimentas y las causas de la conservación.

Al considerar la forma en la cual las momias son presentadas museográficamente —inicialmente como un texto que las enuncia en tanto “evidencia del carácter intercultural de la sociedad maya” para seguidamente encontrar unos restos humanos descritos en un sentido estrictamente antropofísico y material— observamos que en el tránsito de la ‘historia’ al ‘inframundo’ lo que perdemos es precisamente la oportunidad de conocer cuáles son los rasgos que configuran a estos “cuatro hijos de inmigrantes alemanes” como “evidencia intercultural de la sociedad maya contemporánea”. Esto arroja una pregunta aún más inmediata: ¿por qué esta muestra de interculturalidad se presenta en la Sala del Inframundo y no en la ‘histórica’? Pensaríamos en una versión museográfica alterna, en donde los restos momificados habitarían la sala histórica, integrados dentro de los procesos allí mencionados como la Guerra Social Maya, la Revolución Francesa o la pulsión exploradora internacional, mientras que la vitrina del “entierro tradicional maya” cohabitaría con ítems descriptivos de la cultura funeraria maya en la Sala del Inframundo. Y sin embargo, la formalización actual resulta más interesante, puesto que la aparente disonancia propuesta por la momias alemanas en la Sala del Inframundo permite indagar no sólo en el significado de su presencia allí, sino en la legibilidad histórica de este fenómeno al hilo de la museografía moderna yucateca.

Apuntes de museografía moderna yucateca

El redescubrimiento decimonónico de la península de Yucatán y la creación de sus primeras colecciones museográficas integran a los productos de la muerte en calidad de tropos literarios ó evidencias científicas. Esta fuerza reproductora volverá tangible las limitaciones de la época por comprender el pasado de la región. Basta con recordar que para Crescencio Carrillo y Ancona, impulsor del primer museo moderno peninsular, “Yucatán es la urna funeraria de un grande y poderoso pueblo que fue”.²³ Esta caracterización del territorio como una inmensa cripta se acompañará de distintas iniciativas por concretar un origen cultural y una identidad satisfactoria para una élite internacional compuesta por viajeros, científicos, empresarios y herederos. Un conjunto de intelectuales peninsulares y extranjeros tratarán de aclarar los orígenes de la cultura maya bajo formas no conflictivas con la mentalidad prevalente, moldeada por el supremacismo blanco y distintas formulaciones racistas.

La expedición de Humboldt a Sudamérica y México iniciada en 1799 y la expedición militar a Egipto organizada por Napoleón de 1821 son hitos que estimulan el interés europeo por la antigüedades de México,²⁴ y que contribuyen a conformar el ideario decimonónico de sus museos, orientándose a reforzar el estado-nación mediante la gobernanza de la arqueología y el establecimiento de vínculos genealógicos con el pasado mesoamericano. Se postulará así una identidad mexicana ininterrumpida desde las primeras civilizaciones encontradas en el territorio, y un modelo de legitimidad y representatividad política basada en la ciencia y los símbolos culturales que el museo reproduce. En Yucatán, la emergencia de la institución museográfica moderna puede ser rastreada bajo un doble itinerario que precede al intervencionismo francés y austríaco acontecidos entre 1862 y 1867. Éste combina, por una parte, la producción de ‘periódicos literarios’ que incluyen temas arqueológicos tales como *Mosaico Mexicano* (1836-1842), *El Año Nuevo* (1837-1843), *El Siglo Diez y Nueve* (1841-1858), *El Museo Yucateco* (1841-42) y *El Registro Yucateco* (1845-1849), siendo estos dos últimos ideados por Justo Sierra O'Reilly con la colaboración de intelectuales no-mayas como Vicente Calero Quintana, Gerónimo Castillo Lénard, Juan José Hernández y Wenceslao Alpuche. Por otra parte, encontraremos la transición histórica de colecciones privadas a museos oficiales, y que tiene como protagonistas en Ticul a Juan Pío Pérez, quien ya para 1835 está adquiriendo manuscritos en idioma maya; en Campeche a las colecciones del comerciante español Florentino Gimeno Echevarría y los hermanos presbíteros Leandro José y José María Camacho; en Espita la colección del profesor Prudencio Patrón Peniche —fundador del Museo Pedagógico de Espita— y en Mérida la colección del obispo Crescencio Carrillo y Ancona.²⁵

23 Carrillo y Ancona, C. (1883) *Historia Antigua de Yucatán*. Mérida de Yucatán: Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-Editores. Plaza de la Independencia, Núm. 3, p. 30.

24 Achim, M. (2017) *From Idols to Antiquity: Forging the National Museum of Mexico*. University of Nebraska Press, p. 13.

25 Ríos Meneses, M. B. (1977) *Breve Historia de los Orígenes de los Museos de los Estados de Yucatán y Campeche*. Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán, México, p. 7.

Mediante un decreto establecido por Maximiliano de Habsburgo, el primero de julio de 1866 se establece la creación del Museo de Arqueología y Artes de Yucatán o Museo Yucateco, en la que participó el obispo Crescencio Carrillo y Ancona dentro de su junta directiva junto a Fabián Carrillo Suaste, Pedro Regil Peón, David Casares y Gabriel Gahona. En este momento, la misión principal de la entidad será sostener el control sobre el patrimonio material de la región y fomentar la descentralización museográfica del acervo arqueológico mexicano. Sin embargo, este proyecto no terminará de materializarse hasta 1871, cuando Carrillo y Ancona logrará la creación del establecimiento con el apoyo del gobierno liberal de Manuel Cicerol.

A pesar ser concebido en clara analogía a las instituciones europeas decimonónicas o al Museo Nacional de la Ciudad de México, la dimensión arquitectónica del museo no superará la de la colección de gabinete —ocupando dos cuartos del Ex Colegio de San Pedro— con parte de la colección fuera de las instalaciones.²⁶ No obstante, resulta llamativa la cohesión documental del museo, y que comprende un cuerpo prácticamente continuo de papeles, reglamentos, cartas, actas e inventarios que abarcan desde 1871 hasta 1887. En este sentido, el Museo Yucateco posee un archivo de su vida institucional que el Museo Nacional no logra alcanzar,²⁷ mientras indica en esta condición una prioridad; el respaldo documental de un discurso ideológico antes que la consecución de un edificio público de exhibición y reunión. A falta de un entorno arquitectónico en donde la ideología moderna yucateca pueda ser convenientemente escenificada y visualizada, este ‘museo de papel’ nos permite advertir la organización discursiva de la institución expresada en la arquitectura de su archivo. Siguiendo a Lowe y Sellen en su estudio paleográfico *Documentos del Museo Yucateco* (2019) “(...) los textos [del museo] ilustran facetas de distintos actores decimonónicos que pertenecieron a los sectores oligárquicos y burocráticos, en cuanto a sus conocimientos y conductas, y retratan el impulso intelectual que dio pie al establecimiento”.²⁸

Construir una identidad nacional imaginaria requiere además componer un armamentario hecho de lenguaje, de manera que el empleo de “palabras clave” permita argumentar el despliegue de la modernidad como un proceso compuesto de sucesivos deslizamientos semánticos.²⁹ Pero en el caso del Museo Yucateco, esta operación no es visible museográficamente, sino legible en el cuerpo documental —de carácter privado— y cuyo ámbito de circulación está restringido a los miembros del establecimiento y sus colaboradores de primer orden. Este relato velado inscribe al resto humano superponiendo la descripción del espécimen científico y el ordenamiento del ítem museográfico.

26 Lowe, L., Sellen, A. (2019) *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 21.

27 Lowe y Sellen (2019: 9).

28 (2019: 11).

29 Taracena, A. (2010) *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. El periodismo literario en la construcción del regionalismo yucateco*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 96.

Así, un inventario del Museo fechado en 1901 compila los restos humanos o funerarios custodiados al tiempo que muestra vestigios que indexan eventos históricos al nivel del texto mientras los moralizan en tanto subtexto:

Un arillo de Bernardino Cen, jefe de los sublevados de Chan Sta-Cruz, muerto en la invasión del rancho Xuxub el 13 de Octubre de 1875 (...) Un machetillo inglés abandonado por los indios sublevados de Chan Sta-Cruz al invadir el pueblo de Tahsiu el 24 de Febrero de 1879 (...) Una caja que contiene parte de los restos mortales del Sr. José Crespo y Honorato gobernador de Yucatán en la época colonial, habiendo tomado posesión del gobierno el 4 de Abril del año de 1761 (...) Un cráneo de Bernardino Cen, jefe de los sublevados de Chan Sta-Cruz, muerto en la invasión del rancho Xuxul el 13 de Octubre de 1875. Fue recogido en su visita oficial por el Sr. Lic. Rodolfo Navarrete con asistencia del notario público D. José Ma. Río (...) Una cara de barro comprada á un indio de Dzitás, que la halló practicando una excavación en dicho pueblo (...) Un cráneo del Exmo. Sr. Juan de Dios Cosgalla (...) Un cráneo del Sr. Presbítero Velásquez (...) Un cráneo de madera construido por los mayas á semejanza de un cráneo humano (...) Una cabeza de piedra que representa á la reina Xkox hallada en las ruinas de este nombre á tres leguas de Muná (...) Un cráneo humano tallado en piedra hallado en el templo de la muerte en las ruinas de Uxmal (...) Una piedra que cubría el sepulcro del Bachiller D. Pedro Anastasio Solís (...) Una piedra que cubría el sepulcro del capitán D. Francisco de Sierra fallecido el año de 1750.³⁰

Desde esta selección establecida³¹ podemos advertir varios descriptores; “indios sublevados”; cráneos y restos mortales de “señores” pertenecientes a la oligarquía regional; representaciones escultóricas de cabezas o cráneos asociadas a excavaciones o sitios arqueológicos; objetos asociados a los “sublevados”, o bien piedras funerarias de “señores”. Ocupando una ubicación espectral entre estos cráneos encontraremos cabezas ‘simpatéticas’ que aluden a un cuerpo —“á semejanza de un cráneo humano”— o a un representante político — “que representa á la reina Xkox”.

Lo accidental de esta distribución expresa criterios de relevancia que gobiernan las distintas adquisiciones, donaciones y hallazgos que co-producen este inventario, y que considero irreducibles a la mera aleatoriedad. Al contrario, indican que la posesión material y discursiva sobre los cráneos recabados es expresión del discurso científico y moral orientado al discernimiento de categorías de individuo peninsular. En un nivel más sutil, pensaría que esta accidentalidad no solamente es una cuestión formal, sino inherente a la naturaleza misma del proyecto.

³⁰ Lowe y Sellen (2019: 197-207).

³¹ Por claridad, eliminé de la lista calaveras y restos disecados de animales, así como tallas de caras, bustos y representaciones de cuerpo entero.

Estos descriptores contribuyen a configurar un conjunto de valores que se distribuyen entre la información explícita —la clasificación de ítems mediante su descripción— y la implícita —la taxonomización de ítems mediante el uso de los descriptores ya mencionados. La clasificación presupone un orden jerárquico lineal basado en distinciones de valor —es decir, en afirmar que un elemento es superior o inferior a otro— mientras que la taxonomización nos describe un orden jerárquico basado en categorías de inclusión y exclusión —en donde una categoría como ‘resto óseo’ contiene a otras como ‘fémur’ ó ‘cráneo’, pero no a ‘machetillo’. En el ámbito de lo explícito, el proceso de clasificación predispone la singularización de cada ítem incluido, mientras que en la escala de lo implícito se consignará su diferenciación taxonómica. En este segundo ámbito es donde los descriptores legitimarán las diferencias, volviéndose constitutivos en la identificación de los elementos clasificados en el inventario del Museo. Como veremos, este proceso dará por sentado que sus elementos son fundamentalmente diferentes porque existe una jerarquía que los organiza. En la lectura explícita del inventario la clasificación no parece tal, puesto que no hay indicadores aparentes de que exista un ítem ‘superior’ o ‘inferior’ a otro, ni parece haber un criterio clasificatorio único como pudiera ser el tamaño, peso o datación. Las categorías son las que se clasifican, y no sus elementos participantes. Y así, el requisito clasificatorio se satisface en la lectura implícita, en donde la taxonomía compuesta por los descriptores del inventario no se reduce a un criterio unívoco, sino que opera creando distintos niveles de abstracción que regulan la inclusión o exclusión de sus elementos.³²

Siguiendo este argumento, el listado del Museo no solo da cuenta de un acervo, sino que es síntoma del modelo de organización social de la época que distingue entre individuos y objetos no-mayas e indígenas. En esta enumeración encontraremos artefactos y restos humanos que serán incluidos y distinguidos una vez ingresan a él mediante el uso de los descriptores, siendo estos últimos los que indicarán distintos grados de exclusión. Por ejemplo, el inventario distinguirá entre “libros” y “escritos indios”, proponiendo a estos últimos como alteridad irreducible a lo idiomático. Aun más, las menciones de individuos ‘indios’ en estos mismos documentos son significativas; bien porque consignan al indígena como una categoría diferente a la de ‘señor’ o ‘ciudadano’, o bien porque lo ‘indio’ es en sí mismo un objeto que se distingue de otros.³³

³² “(...) taxonomies involve a very different sort of ranking, since they rank not the elements being classified, but a series of increasingly higher levels of abstraction.” Graeber, D. (2018) Afterword: The Rise of Hierarchy. En Hickel, J., Haynes, N. (2018) *Hierarchy and Value: Comparative Perspectives on Moral Order*. Oxford, New York: Berghahn Books, p. 142. Ver también (2001) *Toward an Anthropological Theory of Value: The False Coin of Our Own Dreams*. New York: Palgrave.

³³ Lowe y Sellen (2019: 35).

Solamente cuando se introducen descriptores como ‘sublevado’ y ‘señor’ es que podremos aumentar la diferencia entre el cráneo de Bernardino Cen y el cráneo del Sr. Juan de Dios Cosgalla; o darnos cuenta que este último comparte su estatuto de ‘señor’ con el cráneo del Sr. Presbítero Velásquez, pero no con el cráneo de Cen.³⁴ Sin la introducción de estos descriptores, obtendríamos una lista de cráneos que serían agrupados bien indistintamente, o bien utilizando otros criterios —incluir el nombre del individuo al que corresponde el cráneo, o bien el nombre de la persona donataria del objeto, como ocurre en el caso de Cen— pero que no necesariamente permitirían confirmar étnicamente a cada ítem.

El inventario del Museo además denota criterios de propiedad sobre los objetos. La descripción del cráneo de Cen es enfática al incluir que “Fue recogido en su visita oficial por el Sr. Lic. Rodolfo Navarrete con asistencia del notario público D. José Ma. Río”. La cabeza del “jefe de los sublevados” no es simplemente descubierta, sino extraída oficialmente *in situ* por un señor no-maya.³⁵ Por otra parte, es posible denotar que los artefactos indígenas aparecen porque éstos los “abandonan”, como ocurre con el machetillo que termina rescatado por la institución.

Bajo la envoltura de una enumeración puramente descriptiva, los descriptores taxonómicos del inventario prefiguran una jerarquía basada en la clasificación. Los criterios empleados para connotar cráneos o piedras convergen en abstracciones que agrupan y distinguen los ítems de esta relatoría, caótica sólo en apariencia. Dado esto, el valor de cada objeto inventariado dependerá de su pertenencia al contexto ‘señorial’ yucateco o al ‘insurrecto’ indígena. De esta forma se estratificarán las identidades regionales de acuerdo a su posición ‘antagonista’ o ‘afiliada’ al proyecto moderno civilizatorio.

³⁴ Por la misma moneda, cabría decir que el Sr. Presbítero Velásquez no comparte el criterio de “Excelentísimo” que si satisface el Sr. Cosgaya, ni que éste último cumpla con el criterio de ‘presbítero’, o que ambos cumplan con el estatuto de ‘licenciado’ del Sr. Lic. Rodolfo Navarrete —quien sin embargo comparte su señorío con Velásquez y Cosgaya. A pesar de que dentro del grupo de identidades no-mayas existen descriptores que indican jerarquía, rango, inclusión y exclusión, mi intención aquí es subrayar cómo los descriptores empleados en el inventario dan cuenta de una separación fundamental entre los ítems museográficos connotados como indígenas y los que no los son. Esta escala es la que contiene las subsecuentes particularizaciones, y no al revés.

³⁵ Bajo esta forma se sella una conexión entre el donador y el objeto donado que resultará facilitada “indeleblemente” por la colección museográfica. Ver Alberti (2005: 565).

Semblante del colono prusiano en Santa Elena

Durante el Segundo Imperio mexicano se desplegaron distintos proyectos de colonización desde el puerto de Veracruz a la ciudad de Puebla. En Yucatán, se plantea una colonia prusiana en Santa Elena Nohcacab y otra en Pustunich que serán llamadas ‘Villa Carlota’ en honor a la emperatriz.

En 1864 José Salazar Ilarregui, Comisario Imperial de Yucatán, llega a la Península con un plan de colonización titulado ‘Colonias alemanas en Yucatán’ que tiene en cuenta no sólo a la suspicaz élite local, sino además el proceso de insurrección en curso de la Guerra de Castas y el escandaloso tráfico de esclavos mayas hacia Cuba (1848-1861). En su inicial concepción, la agenda imperial comprendía la presencia indígena en términos ciudadanos, pero muy pronto las presiones de la oligarquía yucateca favorecieron otra versión, orientada a la borrada del cuerpo indígena.³⁶

La colonización se materializa por Moritz Von Hippel, director del plan, mediante el traslado de 443 colonos desde el puerto de Hamburgo hasta Sisal agrupados en dos viajes; el primero en 1865 contando 228 colonos, y el segundo de 1866 con 215. Destacando someramente algunos rasgos: hay 243 hombres y 198 mujeres; casi el 40% de los colonos está compuesto por menores de 10 años de edad; se da preferencia a artesanos y campesinos, y la práctica totalidad proviene de una extracción humilde; cada líder de familia o persona soltera recibe 60 hectáreas cultivables, más un terreno de 60 por 40 metros destinado a vivienda, ciertos gastos se financian a préstamo por el imperio, existe exención de impuestos y de servicio militar durante cinco años, libertad de religión, obligación de defender el municipio, y no obligatoriedad a la ciudadanía mexicana. El futuro de esta incipiente empresa de colonización incluye trasladar un total de 600 mil colonos alemanes en un plazo de cinco años.³⁷ Sin embargo, para junio de 1867 el Segundo Imperio se desmorona y arrastra con él a Villa Carlota; la falta de tiempo para el desarrollo del proyecto, las dificultades planteadas por parte de la oligarquía yucateca, la escasez de agua y las difíciles condiciones del suelo de Santa Elena son factores que impieron la consolidación de la colonia, cuya meta era la implementación agrícola a escala industrial.³⁸

La política migratoria del Segundo Imperio se concibió mesiánicamente como una “misión de regeneración” de México³⁹ cuyo horizonte final es la construcción de un “Mexikanisches Reich”.⁴⁰ Para Maximiliano, la península de Yucatán es la futura capital de un imperio panamericano que unificará México y Centroamérica hasta Brasil. Así lo indica en sus instrucciones secretas dictadas a la emperatriz Carlota:

³⁶ Ver Durán-Merk, A. (2012) Identifying Villa Carlota: German Settlements in Yucatán, México, During the Second Empire (1864-1867). Magister Artium, Philologisch-Historischen Fakultät der Universität Augsburg, 2007, p. 103.

³⁷ Durán-Merk (2009: 128-47). “el censo de 1865 [en Yucatán] registró sólo 318 europeos en esa área, la cual por entonces contaba con 248,115 habitantes.” (2009: 223).

³⁸ (2009: 225).

³⁹ (2009: 58).

⁴⁰ “En reciprocidad al reconocimiento de su gobierno por parte de los EE. UU., Maximiliano estaba dispuesto a ceder a aquel país los estados del norte de México, convirtiendo entonces a Yucatán en la nueva capital de su “Imperio Central en América”. Esto explica que Yucatán recibiera una atención preferencial, recursos e impulso.” (2019: 78). Ver además Duncan, R. (2006) Maximilian and Mexico's first steps toward the global marketplace (1864-1866). Ponencia presentada en el Segundo Congreso de la Asociación Mexicana de Historia Económica, 2006, pp. 34, 42.

La península de Yucatán ha de ser “el centro de gravitación de todos los restantes Estados de América Central”, que han de ser inclinados por todos los medios posibles “a organizarse a su alrededor.” Ha de venir un día en el cual algunas provincias limítrofes pasarán al dominio de la Unión Norteamericana, y será conveniente entregárselas a beneficio de una más considerable ampliación del Imperio en dirección de la América Central.⁴¹

La construcción de este nuevo *Reich* americano cohabita con distintas conformaciones de sujeto alemán, algunas preexistentes al intervencionismo. Por una parte, la *Adelsverein* o ‘asociación de nobles’ que agrupaba a personalidades de la nobleza alemana interesadas en la colonización de Texas;⁴² los *Auslandsdeutsche*, que son considerados por Durán-Merk como una facción de élite que reside permanentemente en el país de adopción; luego los llamados *Handelskonquistadoren*; una emergente clase de negociantes extranjeros que no necesariamente pretenden quedarse en el nuevo país,⁴³ y los *Kolonisten* o terratenientes agricultores.⁴⁴

Durán-Merk establece una distinción inicial entre el proceso de ‘migración’ y el de ‘colonización’ de acuerdo a una serie de características.⁴⁵ En el primer caso, hablaremos de un cambio permanente o semi-permanente de residencia a resultas de una determinación individual. Los migrantes podrán ser miembros de la élite del país de origen o bien de extracción humilde, siendo estos últimos los que protagonizan los procesos de migración en masa. En el segundo caso, nos referimos a un movimiento migratorio organizado por el Estado de un país con interés en auspiciar extranjeros caracterizados por su fuerza de trabajo, excluyendo en este proceso a los miembros de las élites y aquellos que emigran a resultas de una decisión propia.

De acuerdo a estas coordenadas de significación, el estatus de los colonos de Villa Carlota es ambiguo. Por una parte, son el producto de una empresa de colonización auspiciada por el Segundo Imperio, y en la correspondencia oficial aparecen descritos en calidad de “colonos” aunque no son incluidos dentro del registro imperial de alemanes residentes.⁴⁶ Así, serán designados por Durán-Merk como “Un grupo particular de inmigrantes”⁴⁷ ó “villacarlotanos” en tanto participantes del programa de colonización llamado Villa Carlota. De esta forma se identifica a los alemanes de acuerdo a un gentilicio exónimo cuyo territorio de referencia se compondría de algo más de 70 casas contenidas en Santa Elena.⁴⁸

Aceptaremos que existe una relación conjuntiva entre ser migrante y ser colono, de modo que el segundo término encapsula al primero, pero no al revés; todos los colonos son migrantes, pero no todos los migrantes son colonos. Lo llamativo aquí es que al caracterizarlos simultáneamente en calidad de colonos *plus* emigrantes se abre la pregunta sobre su particular capacidad de acción.

41 Corti, E. (1944) Maximiliano y Carlota. Vida y Tragedia. Buenos Aires: Joaquín Gil Editor, p. 155.

42 Corti, E. (1944) Maximiliano y Carlota. Vida y Tragedia. Buenos Aires: Joaquín Gil Editor, p. 155.

43 Durán-Merk (2009: 47). El término *Handelskonquistadoren* es integrado por la autora desde los estudios de Walter Bernecker, particularmente (1988) Die Handelskonquistadoren. Interessen und mexikanischer Europäische Staat im 19. Jahrhundert. Stuttgart: Steiner.

44 (2009: 93).

45 (2009: 39).

46 Durán-Merk (2009: 210).

47 (2009: 231).

48 (2009: 165).

El dilema aparece al preservar la iniciativa individual del emigrante dentro de un contexto —el ser colono— que presupone lo contrario. ¿Por qué no simplemente describirlos como colonos? ¿Cuáles son esos rasgos particulares que los distinguen?

Al tener en cuenta estas preguntas debemos incorporar además una lectura específica del término en Yucatán. La implementación del proyecto de Villa Carlota convive con muchas acepciones de ‘colono’; los jornaleros africanos esclavizados, los peones transplantados desde Francia y España, los mayas vendidos ilegalmente en Cuba o los prisioneros políticos en la colonia penitenciaria de Cozumel son algunas de ellas.⁴⁹ En contraste con el colono ‘operario’ ubicado en territorios incursionados por los indígenas insurrectos *cruzobob*,⁵⁰ el imaginario peninsular privilegia la categoría de colono dentro de un estrato identitario delimitado por la ‘subalternidad’, concretada en el cruce de la falta de representatividad y el intento de construcción de un semblante histórico.⁵¹

Conviene aclarar de qué forma la identidad de colono complejiza modelos de estratificación racial basadas en el pliegue de la raza con la extracción social. El colono alemán de Santa Elena indexa criterios de excepcionalismo como su origen europeo, su blanquitud inherente y su nexa con el proyecto imperial de colonización junto a marcadores de subalternidad como la pobreza, el desconocimiento del idioma español, la ausencia de patrimonio o de representación consular.⁵² Al hilo de esta descripción, el colono alemán de Villa Carlota ofrecería una imagen homóloga, aunque invertida, de la élite peninsular. Si el yucateco es en parte ‘superior’ en virtud de su blanquitud, el colono alemán preserva esta última dentro de cierta subalternidad; si el primero existe en un espacio citadino que lo refrenda, el segundo subsiste en un espacio rural que lo aísla; uno reproduce materialmente la identidad europea mientras niega la propia; otro es percibido como una identidad específica en ausencia de una cultura material propia. Los últimos serán nombrados en el Registro Civil de Santa Elena con el título elitista de de “don” ó “doña” precediendo sus nombres.

La construcción identitaria de estos colonos combina rasgos que los asimilarán a la élite municipal, pero que subrayan su diferencia frente ésta. Consideraremos que en agosto de 1866 el colono Friedrich Reine es designado como alcalde de Santa Elena,⁵³ y que los libros del Registro Civil del mismo año indican que 32 alemanes se bautizaron o convirtieron a la religión católica; 30 de ellos lo hicieron con la mediación de compadres con patronímico español, mientras que los 2 restantes son mayas. Por otra parte, los colonos aprenderán la lengua maya —ya que es el idioma prevalente en el municipio— y en tanto fuerza de trabajo serán categorizados como ‘labradores’, una identidad concordante o equivalente con la maya.

49 (2009: 93).

50 Este arquetipo, que combina la labor terrateniente y ‘paramilitar,’ ha sido descrito en Sánchez, E. (2013) Los proyectos de colonización bajo el Segundo Imperio y el fortalecimiento del estado mexicano. En *Historia Mexicana*, Vol. 63, No. 2(250) (Octubre-Diciembre 2013), pp. 689 - 743.

51 Ver Legras, H. (1997) Subalternity and Negativity. En *Dispositio*, Vol. 22, No. 49, The Cultural Practice of Latinamericanism I (1997), p. 86.

52 Durán-Merk (2009: 112).

53 Un cargo de corta duración, ya que Reiche presentará su renuncia en el mismo mes de su nombramiento, aludiendo a “(...) falta de cooperación por parte de las autoridades de Santa Elena y expresa desconfianza para con algunos de los indígenas.” (2009: 191).

Siguiendo a Durán-Merk, la asimilación de los colonos alemanes mediante estructuras de compadrazgo o matrimonios denota una “(...) relación sólida de larga duración —aunque no necesariamente simétrica— que podía incluir soporte económico y social, así como movilidad individual y cultural”. Es decir, el colono se integra dentro de la élite municipal, pero ‘asimétricamente’, puesto que preserva indicadores de subalternidad reconocibles tanto a escala global como municipal. Han retenido las marcas de su viaje a México en su condición de *Auswanderer* o migrante alemán empobrecido; su incierta existencia laboral los ecualiza a la población humilde de Nohcacab, y el empleo del idioma maya, aun siendo normativo en el mundo rural, los precluye de una posible integración a la élite citadina, en donde el español será requerido.

Al tratar de facilitar la cooperación de las élites peninsulares con el proyecto de colonización imperial, se oculta la blanquitud de los colonos para así presentarlos como una identidad no competitiva con la yucateca. Para ello, se pone de relieve su condición de trabajadores⁵⁴ mientras se subraya oficialmente que esta fuerza productiva se orientará a la explotación de algodón, henequén y tabaco, esto es; a la fabricación de mercancías bajo el control de la oligarquía peninsular. Así: “En la jerarquía local [los colonos] se ubicaban un poco por arriba de los labradores y campesinos, y se equiparaban a los nativos del país.”⁵⁵ Esta fuerza de trabajo se insertará en un municipio que ya distingue entre ‘naturales’ u oriundos de Santa Elena, ‘vecinos’ residentes y *ts’ules* o foráneos.

A través de este repaso sumario podemos advertir que la figura del colono villacarlotano, sin ser asimilable dentro de un arquetipo de subalternidad, tampoco es análogo ni a las distintas tipologías históricas de migrante alemán de la época, ni a la construcción del sujeto yucateco. Una aproximación heurística a esta identidad puede beneficiarse del arquetipo del *Helot* o ‘ilota’. De acuerdo a su acepción clásica, el ilota se presenta como un individuo esclavizado, mientras que en la mentalidad prusiana de la época encarna un estatuto particular de demi-ciudadanía o degradación del *Deutschtum*.⁵⁶ Aun reconociendo la volatilidad de este descriptor, es su empleo en las fuentes alemanas del s. XIX lo que permitirá dotar de mayor fidelidad a un sentido que se reformula en la época moderna para expresar una subalternidad doméstica, aunque próxima a la identidad normativa nacional.

54 Durán-Merk (2009: 96).

55 Bernecker, W. Presentación. En Durán-Merk (2009: 20).

56 Para una aproximación, ver Jackson, J. W. (1872) On the Racial Aspects of the Franco-Prussian War. En *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1872, Vol. 1 (1872), pp. 30-52; Luraghi, N. y Alcock, S. (Eds.) (2003). *Helots and Their Masters in Laconia and Messenia: Histories, Ideologies, Structures*. Hellenic Studies Series 4. Washington, DC: Center for Hellenic Studies; Rampley, M. (2011) Peasants in Vienna: Ethnographic Display and the 1873 World’s Fair. En *Austrian History Yearbook* 42, Center for Austrian Studies, University of Minnesota, pp. 110-132.

Para mediados de 1866 es evidente que la colonia de Villa Carlota no será viable. En agosto se envía una petición al Comisario Imperial para solicitar la reubicación de los colonos en otro lugar de la República, o el regreso a Europa. Villa Carlota nunca tuvo las condiciones geográficas que pudieran favorecer el proyecto de explotación industrial imaginado, siendo varios los factores que contribuyeron a su fracaso. Por una parte, el estatus independiente de los colonos que aspiraban a convertirse en una nueva clase media los situó en antagonismo a la élite yucateca; el exceso de confianza imperial en la capacidad alemana por solventar obstáculos ambientales, económicos e ideológicos; luego, la falta de información sobre los métodos de agricultura mayas que si se encuentran ajustados al medioambiente peninsular; y también las acciones de miembros de la oligarquía que impidieron la obtención de terrenos más ventajosos para implementar el proyecto.

Devenir momia en el CAAMM

El guión museográfico del CAAM participa de una agenda indigenista y decolonial, rescatando del silencio y visibilizando museográficamente aspectos clave de la cultura funeraria maya y del proceso de la Guerra Social Maya. Y sin embargo, las momias eluden un proceso de re-humanización⁵⁷ o contextualización que permita comprender las implicaciones del proyecto imperial de Villa Carlota y sus colonos con los aspectos culturales mayas puestos de relieve. ¿Por qué ocurre esto? La biografía de las momias ha sido delimitada históricamente como la de objetos que forman parte de una colección, siendo presentadas de forma inequívoca como un artefacto; más cerca de ser un ejemplo del proceso de momificación no intencional que la visibilización *post-mortem* de un sujeto histórico y cultural.⁵⁸

Como ya hemos señalado, la museografía del CAAM predispone una jerarquía informativa en los objetos y documentos bajo su custodia, de forma que posiciona a las momias como su ítem predilecto. Las placas informativas del Centro las describen en términos históricos, etnográficos y antropofísicos, pero no indican por qué las momias se encuentran en exhibición. Si bien la existencia museográfica de las momias satisface los requerimientos base del museo moderno —datación, origen cultural, composición material— esto no nos permite comprender cuál es el contexto que estos restos humanos co-producen o representan en el CAAMM. Mediante un análisis al etiquetado y descripción de su acervo, hemos encontrado una ‘voz autorial’⁵⁹ empleada por el museo en la distinción cultural de sus objetos, y que paradójicamente cuestiona la configuración del valor de su repertorio material.

57 Ver van Broekhoven, L. (2019) On Decolonizing the Museum in Practice. En *Journal of Museum Ethnography*, no. 32 (March 2019), pp. 1-8.

58 En este sentido, al rastrear la biografía de estas momias prestaremos atención a las funciones discursivas y prácticas que el museo ejerce sobre estos restos humanos. Ver Alberti, S. (2005) Objects and the Museum. En *Isis*, Vol. 96, No. 4 (December 2005), p. 561.

59 Ver Kassim (2017).

El inventario actual del Centro presenta 8 entradas que dan cuenta de hasta 30 objetos descritos inequívocamente como “mayas”; otras 8 entradas compilando 9 objetos que incluyen en su descripción topónimos o nombres propios que permiten la adscripción cultural;⁶⁰ 11 entradas que indizan hasta 38 objetos que no incorporan ningún descriptor de tipo cultural, y una única entrada que describe un objeto connotado por su identidad alemana. Contra todo pronóstico, esta última no refleja a las cuatro momias, sino una reproducción fotográfica de colonos alemanes. Las momias han sido asimiladas dentro del grupo de objetos sin descriptor cultural.⁶¹



Registro de momia 4. Foto: Javier Fresneda.



Detalle de la caja contenedora de una momia. Foto: Javier Fresneda.

⁶⁰ Son: MUS004 “Estatua del dios del maíz”; MUS005 “Lona del cenote de Homún;” MUS026 “Figura del rey de Kabah, base de concreto y placa”; MUS027 “Figura de la reina (sic.) de Uxmal, base de concreto y Placa”; MUS041 “una cabeza de Kukulcan”; MUS048 “Dos pinturas en los laterales de Uxmal y en el centro”; MUS049 “Un mural del camino a Kabah” y MUS051 “Una pintura del escudo de Santa Elena”.

⁶¹ El cuadro en cuestión posee número de inventario MUS017. La entrada MUS008 describe “cuatro momias”.

A través de las distinciones y agrupaciones efectuadas, el inventario del museo establece una primera distinción entre objetos mayas y no-mayas. Dentro de la categoría de objetos mayas se ha establecido una ulterior diferenciación, tendente a la jerarquización, en donde encontraremos objetos que por su importancia son identificados con nombres propios y topónimos —por ejemplo, “una cabeza de Kukulkan”— y objetos que, aun siendo pertenecientes al grupo maya, no poseen ningún descriptor más que su identidad material —por ejemplo, los “Cuatro jarroncitos de barro”.

Este criterio de agrupación, diferenciación y jerarquía parece no aplicar en el caso de los ítems ‘alemanes’ del CAAMM. De hecho, el único objeto identificado como tal es la reproducción titulada “Colonos alemanes de Villa Carlota, 1866”,⁶² exhibida junto a las cartelas informativas de las momias en la sala histórica, mientras que los cuatro restos momificados son indexados sencillamente como “cuatro momias”. A pesar de que éstas son identificadas por el museo como descendientes de colonos alemanes, no son enunciadas en tanto ‘alemanas’ en el inventario —aunque el descriptor existe y se utiliza, como vimos, en el caso de la reproducción fotográfica.

¿Por qué enunciar a las momias sin el descriptor alemán? El tono exhaustivo y las recursivas puntualizaciones del inventario nos permiten desestimar la posibilidad de un mero descuido en el inventariado de su ítem protagónico. Notamos también que, en el caso del “entierro maya”⁶³ ubicado en la sala histórica, el inventario incluye un descriptor cultural. Si tenemos además en cuenta los criterios empleados en la categorización de artefactos mayas del museo, este gesto ubicaría a las momias como equiparables cualitativamente a los cuatro jarroncitos ya mencionados; como objetos cuya particularidad más destacable es su materialidad.

Guiaremos por tanto el resto de nuestro análisis desde esta premisa conferida por la museografía del CAAMM, y que pone de relieve la dimensión material de las momias. En lo que sigue, nuestro análisis asumirá la premisa ‘materialista’ del museo, y por tanto pensaremos en la momias no como personas o entidades dotadas de personalidad, sino como artefactos cuyo valor y sentido se encapsula dentro de la colección del Centro. A partir de unas coordenadas de valor museográfico plausibles examinaremos la ambivalente identidad ‘alemana’ de las momias, y las implicaciones de su presencia en el acervo del Centro.

Por definición, una momia es simultáneamente una sustancia y el resultado de ser aplicada a un cadáver. Al revisar un posible origen del término, encontramos por una parte *mum*, un nombre árabe que designa un tipo de cera, por otra, *amomum*, un perfume, y luego, *múmiyá*, la palabra persa para el betún o brea mineral utilizado por griegos y egipcios para embalsamar cuerpos, que posteriormente fue empleada para designar a otro tipo de materiales para ungir a los muertos.⁶⁴

62 Más concretamente, la imagen expuesta parece ser un detalle de una fotografía de la familia Castillo Seller tomada en 1895. Ver Durán-Merk (2009: 291).

63 Número de inventario MU5028. Todas las consultas realizadas en el CAAMM.

64 Pettigrew, T. J. (1834) *History of Egyptian Mummies*. London: Longman, Rees, Orme, Brown, Green and Longman, pp. 3-6.

La momificación es el proceso en donde se combinan sustancias, climas y métodos que, en ocasiones se controlan intencionalmente y en otras actúan sin injerencia humana. Así, el resultado de este proceso es una momia: “un cadáver con tejidos blandos suficientemente conservados para parecerse a un persona que alguna vez estuvo viva”.⁶⁵

Debemos ahora ubicar una definición de ‘valor’ que nos permita comprender cómo una momia se vuelve valiosa para el museo, y qué modalidades de valor emplea. La configuración del concepto mismo de valor en este caso no puede ser reducido a un descriptor único, sino que participa de un registro clasificatorio de nociones morales y estéticas —la acepción ‘idealista’ de valor— o bien describe el proceso de asimilación de la consciencia dentro del trabajo necesario para la producción de una mercancía —la acepción ‘materialista’.

Al hilo de esta última, una momia asume la forma de una mercancía en la medida en que materializa y congela el trabajo empleado en su producción, sea o no intencional. Pero si seguimos la premisa de Marx de que una mercancía se identifica desde la producción de un valor de uso, o la de Simmel que concibe a la mercancía como aquella producida para fines de intercambio,⁶⁶ las momias no se prestan fácilmente a ejemplificar ninguna de las dos.

Buscamos aquí una modalidad del valor de un objeto en donde éste funge como mercancía valiosa, pero cuya vida transaccional no pretende abrir el horizonte de su intercambio. Este tipo de mercantilización, en donde el canje se evita mediante ‘decreto’, puede ser denominado como ‘mercancía terminal’: una cuya vida útil debe finalizar tras un primer intercambio o adquisición.⁶⁷ Resulta plausible considerar los frutos de la momificación dentro de la categoría de las mercancías terminales, en donde la imposibilidad de reintegrarse al intercambio económico se determina simbólicamente desde una instancia elevada de poder —como en ciertos casos de momificación intencional egipcia—⁶⁸ y en las numerosas disputas en torno a la conservación museal, custodia y propiedad cultural de restos humanos.⁶⁹

65 “a corpse with soft tissues sufficiently preserved to resemble a once-living person.” Aufderheide, A. (2003) *The Scientific Study of Mummies*. Cambridge University Press, p. 1, mi traducción.

66 Ver Appadurai, A. (2013: 3-8).

67 Kopytoff, I. (2013) *The cultural biography of things: commoditization as process*. En Appadurai (2013: 75).

68 Ver Ikram, S. (2015) *Death and Burial in Ancient Egypt*. Cairo: The American University in Cairo Press, pp. 21, 75), y Kopytoff (2013: 75). Del mismo modo que algunos fármacos son una mercancía terminal —puesto que su venta se realiza mediante prescripción médica, orientada a una persona en particular, y en donde se prohíbe su reventa, uno de los primeros empleos de las momias en su integración al sistema de intercambio capitalista occidental es precisamente su formulación como remedio farmacológico.

69 Ver Jenkins, T. (2011) *Contesting Human Remains in Museum Collections*. The Crisis of Cultural Authority. Routledge; Lonetree, A. (2012) *Decolonizing museums: representing native America in national and tribal museums*. The University of North Carolina Press; Riggs, C. (2017) *The body in the box: archiving the Egyptian mummy*. En *Arch Sci* (2017) 17, pp. 125-150; Weiner, A. (1992) *Inalienable possessions: the paradox of keeping-while-giving*. University of California Press.

Si aceptamos que el producto de una momificación descansa en el valor terminal, pareciera que su presentación museográfica pretende reinscribir un valor en donde ya se extinguió. En la apreciación del valor de las momias, el discurso museográfico del CAAMM privilegia la visibilización del estado de conservación de los restos antes que exponer museográficamente los procesos bioquímicos, ingredientes y procesos que co-produjeron las momificaciones. Los cuerpos encarnan además una modalidad de tiempo que simultáneamente refrenda y problematiza al museo. Lo refrenda en tanto que el deterioro material de las momias se ralentiza mediante tecnologías museográficas y de conservación patrimonial, asemejándose a cualquier otra entidad museal, y confirmando las tecnologías del museo como funcionales y eficaces. Pero, a diferencia de cualquier otro artefacto, las momias carecen de valor de uso, siendo éste necesario para ingresar a un acervo museográfico.

Tan pronto como ciertos objetos ingresan a un museo, éstos dejan de ser utilizados para ser exhibidos y almacenados. El museo necesariamente evacúa su valor-uso efectivo; una cuchara en un museo deja de utilizarse como cuchara (valor-uso) y pasa a ser la representación de un uso connotado culturalmente mediante su adscripción a un momento histórico (valor simbólico). Pienso en esta evacuación como no reversible, de modo que conferir valor museal a estos objetos los priva de su valor de uso, y limita su valor de intercambio a la circulación dentro del circuito de préstamos de obra entre museos, y excepcionalmente en subastas o ventas. En cualquier caso, se asume que el objeto carece del valor de uso que fue integrado en su producción.

A diferencia de otros artefactos, el fin del valor de uso de un ser humano —el cese de su labor viva— se salda con su muerte, una que se verifica en su ausencia material.⁷⁰ Pero con las momias no sucede así. Un museo que exhibe momias está presentando cuerpos humanos inertes al tiempo que presentes —es decir, no-vivos— pero también los presenta en tanto no-muertos puesto que materialmente existen resistiendo a la muerte en su instancia final. La homogeneidad del ítem museográfico se ha prevenido aquí, dislocando el itinerario que comienza con la suspensión del uso y que termina con la presentación museográfica de dicha suspensión.

Las momias de Santa Elena son presentadas como objetos que han sido tabulados museográficamente hacia el reconocimiento de las características mínimas de un ser humano inerte, y por tanto hacia la noción de mercancía terminal, puesto que las condiciones que revisten de valor a las momias convergen y perviven únicamente bajo su conservación museográfica.

⁷⁰ En el contexto de mi análisis —que enfatiza las relaciones entre materialidad y valor, limitaré mi definición de muerte humana a la desaparición material de un cuerpo debido a su completa descomposición. En este sentido, mi definición se desvía de otras que ubican a la muerte en el cese de respiración, de actividad neuronal o ausencia de pulso.

El estudio de su contexto museal aclara más la identidad de estos restos. Las momias han sufrido un proceso de desplazamiento identitario que las ubica afuera del propio relato histórico que presuntamente encarnan —la migración prusiana a Yucatán de 1866. Tanto el descriptor de ‘momia’ como el de identidad ‘alemana’ no convergerán en la museografía ni el inventario de los cuatro restos exhibidos. Este deslizamiento semántico en la configuración de los objetos custodiados por el CAAMM no es accidental ni nuevo, sino conectivo con la tradición museográfica yucateca decimonónica, la cual distribuye distintos regímenes de identidad ya desde la elaboración del inventario museal.

En el caso del Museo Yucateco estudiado por Lowe y Sellen, este proceso es descrito con nitidez:

(...) las listas de inventario [del Museo Yucateco] recalcan un siniestro aspecto de los tiempos que se vivían, pues con fines propagandísticos el museo resguardaba “trofeos” adquiridos durante el conflicto con los mayas, que incluían el cráneo y los efectos personales de Bernardino Cen, jefe de los sublevados de Chan Santa Cruz, emboscado por las fuerzas yucatecas en el rancho de Xuxul. Finalmente, muchas de las piezas donadas al museo, y cuyo paradero actual se desconoce, han quedado como residuos de las aspiraciones yucatecas por construir un museo que no solamente pudiera representar hechos peninsulares, sino que reflexionara sobre la historia universal, una clara referencia al mismo modelo de institución que reproducían los grandes museos del mundo.⁷¹

Como institución informada por las tendencias científicas e ideológicas de su tiempo, el Museo Yucateco integró sistemas de clasificación basados en distinciones étnicas que permitieran establecer una distribución del valor de las identidades que salvaguardaba. De forma llamativa, Lowe y Sellen designan este acopio de restos humanos como “trofeos”, subrayando que la antropología decimonónica objetivó sus métodos también en el museo.⁷²

Es preciso recordar además que “en plena Guerra de Castas, el Museo sirvió como depósito de trofeos que atestiguaban el conflicto”⁷³ y por lo tanto fungían como una memoria material no solamente de las identidades ‘cautivas’ museográficamente, sino del macro-proceso histórico de la Guerra Social Maya, que quedaría encarnado en artefactos mortuorios. En el CAAMM, las momias alemanas existen consignadas por una identidad discrepante. Poseen identidad nominal alemana de acuerdo al guión narrativo del museo, pero no al nivel descriptivo y administrativo de su inventario. A partir de una lectura espacial, observamos que las momias ocupan una posición parasítica de la Sala del Inframundo del museo, siendo cuatro artefactos que participan del repertorio material funerario maya sin serlo.

⁷¹ Lowe y Sellen (2019: 10).

⁷² Para un discusión más amplia sobre la condición de ‘trofeo’ de restos humanos en museos etnográficos, ver Chacon, R., Dye, D. (Eds.) (2007) *The Taking and Displaying of Human Body Parts as Trophies by Amerindians*. New York: Springer.

⁷³ Lowe y Sellen (2019: 24).



Vitrina de las momias, vista 3. Foto: Javier Fresneda.

Mediante la analogización etnográfica del inventario del CAAM y su ancestro histórico, el Museo Yucateco, notamos en este último caso que la colección y categorización decimonónica de restos humanos mayas favoreció la distinción racial entre individuos no-mayas e indígenas. Se subrayó además la propiedad material y discursiva sobre la identidad museográfica maya, que será custodiada en calidad de trofeo.

De forma análoga, la caracterización de las momias alemanas del CAAMM en términos socioeconómicos —como “inmigrantes” y “agricultores”— favorece una subalternización de las momias compatible históricamente con la maya decimonónica y que produce una interesante consecuencia. En la configuración del guión museográfico del CAAMM, y que destaca por su afán indigenista y mayacentrista, las momias cumplen con un rol de trofeo análogo al que cumplieron los cráneos mayas en el Museo Yucateco; como evidencia material de la subalternidad, confirmada mediante la propiedad y exhibición de identidades objetivadas como restos humanos. Esto se subraya precisamente en la presentación de la identidad alemana como evidencia material *post-mortem*. Estos restos, representativos de un proceso histórico y de una geografía descontinuas, no han sido sujetos a interpelación museal, ni tampoco interpelan museográficamente a quienes las exhiben. Cumplen con la función de un trofeo, quedando efectivamente cautivos bajo esta forma. La presencia de las momias en el museo no es tanto indicativa de que el imaginario maya requiera de subalternos, sino de la actualización del imaginario museográfico yucateco, que si los requiere. En virtud de su museografía, el CAAMM activó la consignación de trofeos humanos que el Museo Yucateco incorporó estructuralmente en su colección.

Conclusiones

El caso de estudio del CAAMM se presenta como un catalizador de arquetipos etnográficos y museográficos. El Centro destaca por su guión —orientado a visibilizar y divulgar el proceso de la Guerra Social Maya— y por ofrecer una compacta panorámica de la cosmogonía funeraria maya yucateca. Insertas dentro de esta narración encontramos a las cuatro momias de Santa Elena, las cuales proponen una serie de preguntas sobre el modo bajo el cual estos ítems adquieren identidad dentro del CAAMM, las relaciones que se establecen con la identidad maya yucateca representada en las salas de exhibición, y la proximidad o lejanía del modo de existencia de estas momias con la de los restos humanos coleccionados por el Museo Yucateco a finales del s. XIX.

En este artículo se han trazado unas zonas de abordaje y apertura que inciden sobre la práctica del coleccionismo decimonónico en Yucatán, y que en la época fueron relevantes tanto para la consolidación cultural y territorial de la región como para el establecimiento de diferencias raciales entre los individuos que la habitaban. Estas prácticas de coleccionismo sentaron las bases para un principio de distinción; la existencia de ítems museográficos que existen en calidad de trofeos, señalando así la condición subalterna de las identidades adscritas.

En este estudio planteamos que dicho principio reaparece en el guión museográfico del CAAMM al integrar a las momias alemanas mediante procesos análogos a los del Museo Yucateco; notablemente, en las categorizaciones de sus inventarios. Aunque el actual guión museográfico del CAAM expresa relaciones de subordinación de las momias respecto al relato mayacentrista dispuesto, éste no postula a la identidad alemana como subalterna de la maya, ni a la maya como superior respecto a una identidad ‘otra’. Lo que si plantea son preguntas guía para examinar el rol de estos trofeos de culturas ‘coloniales’ en museos representativos de culturas descritas por la historiografía moderna como ‘subalternas’.

Referencias

- Achim, M. (2017) *From Idols to Antiquity: Forging the National Museum of Mexico*. University of Nebraska Press.
- Alberti, S. (2005) Objects and the Museum. En *Isis*, Vol. 96, No. 4 (December 2005), pp. 559-571.
- Appadurai, A. (Ed.) (2013) *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge University Press.
- Aufderheide, A. (2003) *The Scientific Study of Mummies*. Cambridge University Press.
- Bolanos, L., Fernandez, J. (Eds.) (1945). *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán Vol. I*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Carrillo y Ancona, C. (1883) *Historia Antigua de Yucatán*. Mérida de Yucatán: Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-Editores. Plaza de la Independencia, Núm. 3.
- Corti, E. (1944) *Maximiliano y Carlota. Vida y Tragedia*. Buenos Aires: Joaquín Gil Editor.
- Davide, D. (1972) Survey of the Skeletal and Mummy Remains of Ancient Egyptians Available in Research Collections. En *Journal of Human Evolution* 1, pp. 155-159.
- Duncan, R. (2006) Maximilian and Mexico's first steps toward the global marketplace (1864-1866). Ponencia presentada en el Segundo Congreso de la Asociación Mexicana de Historia Económica, 2006, pp. 1-51.
- Durán-Merk, A. (2012) Identifying Villa Carlota: German Settlements in Yucatán, México, During the Second Empire (1864-1867). *Magister Artium, Philologisch-Historischen Fakultät der Universität Augsburg*, 2007.
- . (2009) *Villa Carlota: colonias alemanas en Yucatán*. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán.
- Chacon, R., Dye, D. (Eds.) (2007) *The Taking and Displaying of Human Body Parts as Trophies by Amerindians*. New York: Springer.
- Childe, G. (1956) *Piercing Together the Past. The Interpretation of Archaeological Data*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Freeman, L. G. (2009) *Anthropology without Informants*. University Press of Colorado.
- Foucault, M. (1986) Of Other Spaces. En *Diacritics*, Spring, 1986, Vol. 16, No. 1 (Spring, 1986), pp. 22-27.

- Graeber, D. (2001) *Toward an Anthropological Theory of Value: The False Coin of Our Own Dreams*. New York: Palgrave.
- Güemez Pineda, A. (1992) La rebelión de Nohcacab: prefacio inédito de la guerra de castas. En *Relaciones (COLMICH, Zamora)*, vol. 13, núm. 52, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México.
- Hickel, J., Haynes, N. (2018) *Hierarchy and Value: Comparative Perspectives on Moral Order*. Oxford, New York: Berghahn Books.
- Huchim, J. G., Uc, E. (s.f.) Los entierros de la Iglesia de Santa Elena. Yucatán, identidad y cultura maya. <https://www.mayas.uady.mx/articulos/entierro.html>
- Ikram, S. (2015) *Death and Burial in Ancient Egypt*. Cairo: The American University in Cairo Press.
- Jackson, J. W. (1872) On the Racial Aspects of the Franco-Prussian War. En *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1872, Vol. 1 (1872), pp. 30-52.
- Jenkins, T. (2011) *Contesting Human Remains in Museum Collections. The Crisis of Cultural Authority*. Routledge.
- Kassim, S. (2017, Noviembre 15). The Museum Will not be Decolonised. En *Media Diversified*. <https://mediadiversified.org/2017/11/15/the-museum-will-not-be-decolonised/>
- Kopytoff, I. (2013) The cultural biography of things: commoditization as process. En Appadurai, A. (Ed.) (2013) *The social life of things: Commodities in cultural perspective*. Cambridge University Press, pp. 64-91.
- Legras, H. (1997) Subalternity and Negativity. En *Dispositio*, Vol. 22, No. 49, *The Cultural Practice of Latinamericanism I* (1997), pp. 83-102.
- Leroi-Gourhan, A. (1987) *Las religiones de la prehistoria*. Barcelona: Lerna.
- Lonetree, A. (2012) *Decolonizing museums: representing native America in national and tribal museums*. The University of North Carolina Press.
- Lowe, L., Sellen, A. (2019) *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luraghi, N. y Alcock, S. (Eds.) (2003). *Helots and Their Masters in Laconia and Messenia: Histories, Ideologies, Structures*. Hellenic Studies Series 4. Washington, DC: Center for Hellenic Studies.
- Maler, T. (1908) *Explorations of the Upper Usumatsintla and Adjacent Region*. Cambridge: Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University.

Márquez, L., González, N. (1985) Las momias de la iglesia de Santa Elena, Yucatán. Estudio Antropofísico. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ordoñez, M. P. (2019) Unbundled. European Collecting of Andean Mummies 1850-1930. Tesis Doctoral. Universiteit Leiden.

Orme, B. (1974) Twentieth-Century Prehistorians and the Idea of Ethnographic Parallels. En *Man*, New Series, Vol. 9, No. 2 (Jun., 1974), pp. 199-212.

Pettigrew, T. J. (1834) History of Egyptian Mummies. London: Longman, Rees, Orme, Brown, Green and Longman.

Rampley, M. (2011) Peasants in Vienna: Ethnographic Display and the 1873 World's Fair. En *Austrian History Yearbook* 42, Center for Austrian Studies, University of Minnesota, pp. 110-132.

Riggs, C. (2017) The body in the box: archiving the Egyptian mummy. En *Arch Sci* (2017) 17, pp. 125-150.

Ríos Meneses, M. B. (1977) Breve Historia de los Orígenes de los Museos de los Estados de Yucatán y Campeche. Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán, México.

Sánchez, E. (2013) Los proyectos de colonización bajo el Segundo Imperio y el fortalecimiento del estado mexicano. En *Historia Mexicana*, Vol. 63, No. 2(250) (Octubre-Diciembre 2013), pp. 689 - 743.

Spriggs, M. (2008) Ethnographic parallels and the denial of history. En *World Archaeology*, 40:4, pp. 538-552.

Stephens, J. L. (1843) Incidents of Travel in Yucatan. New York: Harper and Brothers.

Taracena, A. (2010) De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. El periodismo literario en la construcción del regionalismo yucateco. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ucko, P. (2001) 'Heritage' and 'Indigenous Peoples' in the 21st century. En *Public Archaeology*, 1:4, pp. 227-238.

—. (1969) Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains. En *World Archaeology*, 1:2, pp. 262-280.

van Broekhoven, L. (2019) On Decolonizing the Museum in Practice. En *Journal of Museum Ethnography*, no. 32 (March 2019), pp. 1-8.

—. (2013) Ethnographic Heterotopia. En Ferracuti, S., Frasca, E., Lattanzi, V. (Eds.) (2019) *Beyond Modernity. Do Ethnography Museums Need Ethnography?* Espera Libreria Archeologica.

von Mentz, B. M. (1980) México en el siglo XIX visto por los alemanes. Universidad Nacional Autónoma de México.

von Oswald, M. (2020) Working Through Colonial Collections. Leuven University Press.

Waldeck, F. (1838) Voyage Pittoresque et Archéologique Dans la Province D'Yucatan (Amérique Centrale) Pendant les Années 1834 et 1836. Paris: Bellizard Dufour et C^o, Éditeurs, Londres: Chez J. et W. Boone, 29, New-Brond Street.

Watts, A. C. (2021) A Rethorical Approach to Human Remains Display in Museum Collections: an Ecotriangle of Publics, Objects, and Place. Tesis doctoral. North Dakota State Univesity.

Weiner, A. (1992) Inalienable possessions: the paradox of keeping-while-giving. University of California Press.

Artículos periodísticos

EFE. (2019, 20 de enero), "Encuentran momias de origen alemán en iglesia de México". Chispa. <https://www.chispa.tv/insolito/Encuentran-momias-de-origen-aleman-en-iglesia-de-Mexico-fotos--20190120-0013.html>

Cantarell, V. (2020, 25 de Julio) "De Momias y Misterios: Santa Elena, Yucatán". Yucatán Today. <https://yucatanoday.com/de-momias-y-misterios-santa-elena-yucatan/>

López Huan, M. (2019, 28 de enero), "Las niñas momia de Santa Elena, la nueva atracción turística del Yucatán". La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20190128/454270874655/momias-ninas-atractivo-turistico-mexico-yucatan-santa-elena-museo.html>

Huchim, J. G. (2020, septiembre) Etimología de Nohcacab, hoy Santa Elena. Sipse <https://sipse.com/novedades-yucatan/opinion/etimologia-de-nohcacab-hoy-santa-elena-379776.htm>

Paulino Cuxin, A. (2019, 20 de enero). "Momias de niñas se convierten en atractivo turístico en Yucatán". Diario de Yucatán. <https://www.yucatan.com.mx/yucatan/momias-de-ninas-se-convierten-en-atractivo-turistico-en-yucatan>

Yucatán Identidad y Cultura Maya. (2020, 25 de Julio de 2020) "Museos en Yucatán en Mérida". http://www.mayas.uady.mx/institutos/ins_06.html